



BSU International Journal of Humanities and Social Science

Available Online: <http://buijhs.journals.ekb.eg/>

Online ISSN: 2314-8810 Print ISSN: 2314-8802



ERRORES COMUNES EN EL USO DEL COMPLEMENTO DIRECTO E INDIRECTO ENTRE ESTUDIANTES DE FILOLOGÍA HISPÁNICA (EGIPTO)

Hazem Abdellah Shaban El-Gamal

Asistant professor Department of Spanish language and literature

Faculty of Al-Asun Aswan University

E-mail hazem_elgamal@hotmail.com

ABSTRACT

ARTICLE INFO

Received 4 Jul. 2023

Accepted 30 Dec. 2023

We intend to establish common strategies to help Spanish students in the correct use of the direct and indirect object. In this study we collect the instruments that we have used to elaborate the control test formed by two parts (part A: examination on the use of the direct and indirect object for each informant and part B: a short story, of no more than 500 words), allowing us to know first-hand what are the most common problems in relation to the knowledge of the proper use of the direct and indirect object outside of the exams of this aspect of syntax and thus, to be able to act accordingly as teachers. The extracted data have allowed us to know the total number of errors made by our informants, divided into two groups (alpha and omega), reaching a total of 65 errors in both parts of the test.

Keywords

Direct object and indirect object, Spanish as a foreign language, Egyptian university.

1. PROPÓSITO DEL TRABAJO

Aunque existe una gran variedad o diversidad de estudios realizados sobre las dificultades en el uso del complemento directo e indirecto en la lengua española, dentro de la lingüística aplicada, como el realizado por Romero Morales (2008) y Torrego Salcedo (1999), pensamos que es interesante para nuestra labor docente abordar esta temática contando con la participación directa de un grupo de estudiantes universitarios de origen egipcio y así, sin pretender ser demasiado ambiciosos, poder adoptar unos criterios básicos a la hora de su explicación dentro de la propia dinámica del aula universitaria y también, establecer unas estrategias que tanto a nosotros como docentes nos permitan mejorar nuestros ejemplos en el empleo de estas funciones sintácticas, como a nuestros alumnos les posibiliten cometer menos errores a la hora de realizar sus trabajos. Ya que como acertadamente apunta Marín Serrano (2013:183) “los errores muestran en qué punto del aprendizaje está el alumno y son iluminadores para el profesor de las estrategias que está usando”.

En este estudio, nos vamos a centrar en la definición que recoge La Real Academia Española, sobre el *complemento directo*, diciendo que es la “función sintáctica vinculada al caso acusativo y desempeñada por un sintagma nominal o pronominal, un sintagma preposicional con la preposición *a* o una oración que están seleccionados por el verbo transitivo al que modifican”. Y sobre el *complemento indirecto*, reconociéndolo como la “función sintáctica vinculada al caso dativo y desempeñada por un sintagma preposicional con la preposición *a* o por un pronombre átono de dativo, que designan el receptor, el destinatario, el experimentador, el beneficiario y otros participantes en la situación denotada por el verbo al que complementan”. Puesto que ambas, son el punto de partida en nuestras aulas universitarias, al enseñar su uso a los alumnos y así, según las relaciones sintácticas recogidas en el estudio

realizado por Rodríguez Ramalle (2015), proponer una línea de actuación a la hora de su puesta en práctica mediante diferentes ejercicios gramaticales.

Por ello, para nosotros es importante tener en cuenta el análisis de la utilización de ambas funciones sintácticas que hacen nuestros estudiantes de español, en tareas concretas y relativas a la expresión o producción escrita, comprobando si siguen o no un patrón memorístico en su aplicación, y si esto implica error. Puesto que, como apunta García García (2017:14) “la dificultad a la hora de expresarse por escrito es notoria en los alumnos de E/LE, evidenciándose en textos pobres o incompletos debido a la carencia de conocimientos”.

Mediante la prueba de control que establecemos en esta investigación, a un grupo de informantes pertenecientes al 3º y el 4º curso de Filología Hispánica, podremos cotejar el nivel de conocimiento que nuestros alumnos poseen a la hora de emplear el complemento directo e indirecto en la elaboración de un examen y en la producción de un relato corto, de temática libre.

Así pues, en base al análisis de los resultados obtenidos a través de esta prueba, podremos actuar en nuestra labor docente y reconducir, en el caso de que fuese necesario, nuestra puesta en práctica en las clases de gramática al explicar estas funciones sintácticas y su uso correcto, para que nuestros alumnos puedan conseguir un aprendizaje significativo y no simplemente receptivo o memorístico, que les conducen a la producción del error cuando tienen que hacer frente a tareas de elaboración libre y no han de seguir un patrón previamente determinado. Puesto que, como apunta Pérez Ocón (2021: 41) “el hecho de que los estudiantes memoricen una definición o apliquen de forma irreflexiva un conjunto de pruebas hace que el CD sea difícil de identificar”. En base a esta reflexión, también pensamos que lo mismo puede ocurrir al identificar el complemento indirecto.

Por ello, nuestra intención con este estudio, no es poner el foco en las causas o el origen del error, sino en cómo dar solución al problema que plantean en dichas tareas los alumnos egipcios de español. Es decir, conducir una renovación pedagógica de la puesta en práctica docente dentro de las aulas universitarias en Egipto, con el fin de poder dotar a estos estudiantes de estrategias que les permitan afrontar todo tipo de tareas, en relación con este aspecto gramatical, evitando o corrigiendo el error en el momento que se produzca.

2. ANTECEDENTES RELEVANTES

Para la elaboración de este trabajo de análisis sobre la adecuada utilización de los complementos directo e indirecto, hemos consultado diferentes fuentes que abordan la temática que nos ocupa en este estudio. Lo que nos ha permitido tener una referencia más completa y precisa sobre el enfoque que le han dado a esta cuestión otros investigadores y así, hemos podido concretar de dónde partimos y a dónde queremos llegar, con nuestra investigación.

Nos parece muy interesante el artículo presentado por Pérez Ocón (2021), denominado “algunas claves para enseñar el complemento directo en la educación secundaria”. Es importante destacar que toda ayuda a la hora de enfocar la enseñanza del CD y/o el CI en las aulas, es bien recibida por los docentes, especialmente por los que desempeñan la enseñanza del E/LE. El buen uso de estas funciones nos es algo sencillo de transmitir y menos aún, aplicando ejemplos amplios y diferentes, mediante una gran variedad de ejercicios prácticos que les permitan tener una visión más completa de cómo se deben usar y cómo no. Ya que entono a su uso, al producir oraciones, surgen problemas a la hora de mantener un orden en la formación de los sintagmas que las componen y esto, muchas ocasiones conlleva al error. Como bien apunta ella misma (2021: 46): “el CD se corresponde, por tanto, con un elemento argumental seleccionado por un verbo al

que completa semánticamente. Es el argumento interno del verbo, frente al sujeto, que es un argumento externo”.

El trabajo fin de máster realizado por Cebrián Auré (2013) llamado “El objeto directo preposicional y los verbos de percepción visual: factores que favorecen la presencia/ausencia de la *a* delante del objeto directo en español actual”. Nos resulta interesante, para esclarecer los puntos más complicados en el uso del complemento directo introducido por la preposición *a*. Ya que la autora hace una recopilación de diferentes planteamientos con el fin de aclarar el proceder del complemento directo preposicional, estableciendo que “en estos casos en que la distinción funcional de los elementos nominales en el seno de la oración resulta ambigua, la preposición *a* se introduce para diferenciar la relación entre elementos” (2013: 36). Aunque, también puede conllevar a que no se distinga el complemento directo del indirecto dentro de la oración.

También tomamos como referente el trabajo producido por Trigueros Morata (2018), denominado “Propuesta didáctica para el estudio de los complementos verbales”. Como nosotros, la autora se centra en la enseñanza de la sintaxis, limitando su trabajo al análisis de la oración y considerando que se debe meditar sobre este aspecto, con el fin de enriquecer la competencia lingüística de nuestros alumnos; y aunque su estudio les resulte una tarea ardua deben entenderla cómo algo positivo, mediante un aprendizaje significativo, para mejorar en sus producciones escritas y en su competencia lingüística, en general. Cómo dice la autora “la enseñanza de la sintaxis se ha ido adaptando y tiene que seguir adecuándose para que el aprendizaje de este nivel del análisis lingüístico sea una herramienta útil” (2018: 1).

Recogemos también la tesis de Baéz Montero (1995) denominada “El complemento predicativo del complemento directo en español medieval”. Principalmente por la riqueza de su corpus textual y por su objetivo principal, que consiste en realizar el análisis de las

propiedades del complemento predicativo del complemento directo cómo función sintáctica, en textos recopilados del español medieval.

Otro trabajo que exponemos es el realizado por Mikelenic y Oliver González (2021) titulado “El complemento directo y de régimen en español y sus equivalencias en croata: un estudio basado en corpus”. También nosotros creemos que no existen muchos trabajos en relación con esta temática que comparen estos dos idiomas, al igual que ocurre con el español y el árabe. Además, plantean como finalidad del mismo el ayudar en el tratamiento metodológico y en la elaboración de herramientas para fomentar el auge de investigaciones relacionadas con el tema en cuestión.

Finalmente, hemos querido recoger el trabajo de fin de grado realizado por Delgado Blanco (2016) que se titula “estructura del predicado verbal: complemento directo, indirecto y circunstancial. Análisis de su tratamiento en libros de texto de 6º de primaria y una propuesta para su enseñanza-aprendizaje”. Lo queremos destacar porque también nosotros nos centramos en el análisis sintáctico dentro de la oración, concretamente de sus complementos: directo e indirecto. Asimismo, queremos facilitar nuestra labor docente en las aulas de filología hispánica, al acometer la enseñanza gramatical centrándonos en estas funciones sintácticas y poder así, ofrecer diferentes estrategias que faciliten a los alumnos su correcto aprendizaje.

Cómo apunta Delgado Blanco (2016: 3) “para comprender los componentes y las relaciones que se dan en una lengua concreta, se enseña la gramática”. Pero para ello, somos conscientes de que existen elementos que determinen dicho proceso, como también reconoce Delgado Blanco en su trabajo. Por un lado, nuestra propia formación lingüística en la gramática del español cómo docentes y por otro, los libros que empleamos en nuestras aulas para explicar estos aspectos gramaticales a nuestros alumnos egipcios, no siendo siempre son los más adecuados al nivel de conocimiento real de la nueva lengua.

Por ello, con todo este tipo de aportaciones se contribuye a enriquecer la práctica docente en lo relativo al plano gramatical y a promover que se sigan embarcando en este tipo de estudios otros investigadores. También procuramos realizar nuevas aportaciones sobre estos aspectos de la gramática española, tan necesarios en el conocimiento de una lengua.

3. FINALIDAD DEL ESTUDIO

Buscamos poder establecer unos patrones comunes con el fin de ayudar a los alumnos en el uso correcto del complemento directo e indirecto a la hora de redactar sus trabajos. También, pretendemos adoptar unos criterios básicos en las explicaciones dentro del aula que nos permitan enriquecer los ejemplos que usamos en el empleo de estas funciones sintácticas cuando estamos enseñando E/LE.

En relación a esta finalidad general, establecemos unos fines más concretos y precisos que pretendemos poder alcanzar mediante este estudio, siendo estos:

1. Diseñar unos modelos prácticos básicos en relación al uso del complemento directo e indirecto, en las aulas de Filología Hispánica.
2. Proponer unos ejercicios complementarios para profundizar en el uso correcto de estas funciones sintácticas, en los cursos del 3º y el 4º de Filología.
3. Comprender los problemas más habituales en relación con la adecuada utilización del complemento directo e indirecto en trabajos de libre creación, como los relatos.
4. Cotejar si fuera de unos exámenes reglados o ejercicios con unos patrones determinados se produce el error en el uso de ambas funciones sintácticas.

5. Determinar unas directrices básicas en la forma y modo de enfocar la enseñanza del complemento directo e indirecto en nuestras aulas.
6. Valorar todos los elementos que pueden o no influir en el uso inadecuado de ambas funciones sintácticas.
7. Considerar la adecuación de los recursos lingüísticos que empleamos y de los que disponemos en nuestra labor docente.
8. Tener en cuenta los conocimientos previos de los que parten nuestros alumnos a la hora de tratar esta temática en nuestras clases.
9. Analizar la formación progresiva a nivel gramatical de nuestro alumnado, en ambos cursos de Filología Hispánica, en relación con este tema, para hacer hincapié en las dificultades más destacadas en su uso.
10. Resolver las dudas más habituales en cuanto al uso correcto del complemento directo e indirecto que surgen en nuestras clases.
11. Afrontar la enseñanza del español en nuestra universidad desde un aprendizaje significativo y práctico, y no simplemente memorístico.
12. Determinar la adecuación de los libros de texto utilizados en nuestras clases, cuando abordamos la enseñanza de la gramática española.
13. Realizar una autoevaluación de nuestra docencia en el plano gramatical.

4. MÉTODO EMPLEADO EN EL ESTUDIO

Durante dos días de semanas consecutivas, en un aula de la universidad, donde se realizó la prueba de este trabajo, considerando las posibilidades de todos y cada uno de nuestros 12 informantes.

Así pues, la 1ª semana, la realizaron los integrantes del grupo alfa (6 estudiantes, 3 de sexo femenino y 3 de sexo masculino) que están cursando el 3º de Filología Hispánica, y la 2ª

semana la realizaron los del grupo omega (integrado por 6 estudiantes, 3 de sexo masculino y 3 de sexo femenino) que están cursando el 4º curso. Generando un corpus textual compuesto por dos partes, la parte A son 12 exámenes y la parte B son 12 relatos cortos, sin tener preestablecido el tema de su redacción, pero sí su extensión (no más de 500 palabras).

Después de la revisión exacta de los datos obtenidos en el corpus textual del que disponemos, mediante dicha prueba de control realizada a nuestros informantes, hemos podido confirmar que cometen errores en su uso, especialmente cuando se les solicita la realización de un trabajo de libre creación.

Por lo que es necesario dirigir una puesta en práctica docente diferente en nuestras aulas, donde se dote a los alumnos de unas estrategias para abordar con éxito todos los cometidos que se les solicite realizar, en relación con el uso del complemento directo e indirecto, centrándonos en dar solución a sus problemas más comunes, para evitar que se sigan produciendo los errores en su aplicación.

5. INFORMANTES, CORPUS Y PRUEBA REALIZADA

5.1. Grupo de informantes

El grupo que forma la muestra de este estudio está compuesto por 12 informantes procedentes de la ciudad egipcia de El Cairo (todos egipcios cursando Filología Hispánica), de los cuales 6 están en el 3º de Filología Hispánica y otros 6 están en 4º curso, en la universidad.

Los informantes se han dividido en dos grupos, el grupo alfa (formado por 6 estudiantes, 3 mujeres y 3 hombres del 3er curso) y el grupo omega (constituido por 6 estudiantes, 3 hombres y 3 mujeres del 4º curso). Todos ellos tienen el árabe como lengua materna y el inglés como segunda lengua.

5.2. La composición del corpus textual

El corpus textual que nos sirve de referencia para realizar este trabajo consta de 12 exámenes sobre el adecuado uso del complemento directo e indirecto, y 12 relatos cortos (sin exceder las 500 palabras), sin que su temática esté establecida. Mediante el cual, obtenemos los datos necesarios para poder realizar el análisis y el estudio concreto y así, determinar las estrategias que debemos plantearnos en nuestras aulas a la hora de explicar y reforzar el uso adecuado del complemento directo e indirecto, en la adquisición del español como lengua extranjera.

5.3. La selección y realización de la prueba

Hemos optado por realizar una prueba de control basada en dos partes: la primera (la parte A) es la realización de un examen sobre el uso del complemento directo e indirecto, y la segunda (la parte B) es la elaboración de un relato corto, sin superar las 500 palabras de redacción libre.

La finalidad de este tipo de prueba es la de poder recoger y analizar el mayor número de datos sobre el uso que hacen nuestros informantes de las dos funciones sintácticas, desde dos marcos diferentes de trabajo.

Por un lado, planteamos el examen tipo al que se suelen enfrentar los alumnos de Filología Hispánica en nuestra universidad, en estos dos cursos, y con el cual los docentes podemos comprobar si la norma que rige el uso de ambos complementos está bien adquirida o si siguen presentado dudas en su aplicación. Por otro lado, proponemos una redacción libre con formato de relato corto (marcando el límite de su extensión), pero sin fijar la temática sobre la que deben versar dichos relatos. En la que los estudiantes no están sujetos a la norma estricta del

uso de ambas funciones sintácticas, lo que puede contribuir a que se produzca un mayor número de error al emplear ambos complementos.

Todos los estudiantes, de ambos grupos (alfa y omega) han podido completar las dos partes de dicha prueba durante dos días determinados, de dos semanas consecutivas, siempre en función de sus circunstancias personales.

6. OBSERVACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Según el corpus textual del que disponemos y que hemos analizado y examinado de forma estricta (formado por 12 exámenes y 12 relatos cortos), podemos confirmar que en los resultados obtenidos de la prueba de control existe una clara diferencia, entre ambos grupos y entre las dos partes de la prueba, en cuanto a la producción del error en el uso de ambas funciones sintácticas (complemento directo e indirecto). Siendo el *grupo alfa* (constituido por 6 informantes del 3º curso) el que mayor número de errores ha cometido, especialmente en la parte B (relatos), alcanzando **un total de 42 errores**. Mientras que el *grupo omega* (compuesto por 6 informantes del 4º curso) han concurrido en **un total de 23 errores**, dándose la mayoría de ellos en la parte B de la prueba. Por lo tanto, es destacable esta **diferencia de 19 errores** en los resultados al comparar a ambos grupos.

Así pues, en función del conocimiento gramatical que los alumnos van adquiriendo y a medida que su dominio lingüístico es mayor y por lo tanto más completo, van surgiendo más inquietudes y dudas en el uso de ciertas normas gramaticales, como es el caso del complemento directo e indirecto. Pero también son más capaces de rectificar, evitando así cometer error en un número mayor de ocasiones cuando la prueba es un examen de control, y mostrando mayor dificultad en la elaboración libre de un texto.

Sin embargo, en los cursos inferiores, donde todavía no se ha producido esa consolidación y adquisición significativa de la norma o regla de uso de ambas funciones sintácticas, se siguen produciendo más errores. Como ocurre con los informantes del 3º de Filología Hispánica, que se encuentran más inseguros en cuanto a la utilización correcta de ambas funciones (CD y CI) a nivel sintáctico, ya que todavía no la han consolidado.

Especialmente, los informantes que han cometido más errores del 3er curso han sido: informante 1 (12 errores) e informante 3 (10 errores); y los del 4º curso con mayor número de error han sido el informante 5 (6 errores) y el informante 6 (4 errores).

Adjuntamos, a modo de ejemplo, algunos de los errores más comunes y habituales cometidos por nuestros informantes, del 3º y el 4º curso, en la prueba realizada, con el uso del complemento directo e indirecto. Estos errores se han producido por:

- ✓ No anteponer la preposición “a” al complemento directo (CD) cuando se refiere a una persona, ejemplos: *visité mi madre en El Cairo, en lugar de ‘visité *a* mi madre en El Cairo’. *Recogí mi amiga en el aeropuerto de Asuán, en lugar de ‘recogí *a* mi amiga en el aeropuerto de Asuán’. *busqué mi profesor para hablar del examen, en lugar de ‘busqué *a* mi profesor para hablar del examen’. *Ayudé mi hermano trabajando en verano, en lugar de ‘ayudé *a* mi hermano trabajando en verano’. *escribí mis amigos en España en verano, en lugar de ‘escribí *a* mis amigos en España en verano’.
- ✓ No usar el pronombre átono “le”- “les” para anteponer el complemento indirecto (CI) al verbo: *a mi amiga compraron un coche para trabajar, en lugar de ‘a mi amiga *le* compraron un coche para trabajar’. *a mis padres acompañaron a la universidad, en lugar de ‘a mis padres *les* acompañaron a la

universidad'. *a Yasmín regalaron un libro especial, en lugar de 'a Yasmín *le* regalaron un libro especial'.

- ✓ Omisión del pronombre "me" en la oraciones de negación para anteponer el complemento indirecto (CI) al verbo: *no gustan las canciones tranquilas, en lugar de 'no *me* gustan las canciones tranquilas'. *no quieren como escritora, en lugar de 'no *me* quieren como escritora'. *no buscan mis amigas para ir al cine, en lugar de 'no *me* buscan mis amigas para ir al cine'. *no encuentran en mi clase, en lugar de 'no *me* encuentran en mi clase'.

Por lo tanto, hasta que no se tiene un mayor dominio gramatical y sintáctico, mediante la práctica, y no se adquiere un aprendizaje significativo de dicha norma, se sigue incurriendo en más errores a nivel sintáctico.

Por eso, es importante tener en cuenta los diferentes recursos con los que contamos en nuestra universidad, para plantear una renovación pedagógica y mejorar la puesta en práctica gramatical en las clases de E/LE, en lo relativo al uso de los complementos verbales (CD y CI), dotando a los estudiantes de unas estrategias que les permitan dominar mejor la sintaxis e incurrir en menos errores y a los docentes nos faciliten nuestra labor educativa.

7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Tras valorar los resultados obtenidos, comprobamos la necesidad de enfocar o proyectar nuestra labor docente, en las clases de español, partiendo de una renovación pedagógica en cuanto a la puesta en práctica y enseñanza de dichas normas gramaticales, como es el caso de estas dos funciones sintácticas (CD y CI).

Gracias al examen detallado y preciso de todos los datos extraídos en el estudio, podemos confirmar que los informantes del *3er curso*,

mujeres y hombres, pertenecientes al *grupo alfa*, han cometido un mayor número de errores (*54 en total*); mientras que los del *4º curso, mujeres y hombres*, pertenecientes al *grupo omega*, han cometido menos errores (*18 en total*). Dándose una diferencia de 36 errores entre los informantes de un grupo y otro.

Así pues, como dijimos al principio no vamos a centrarnos en el origen de estos problemas, sino más bien en cómo trabajar en el día a día con nuestros alumnos, para facilitarles la adquisición de las reglas gramaticales de forma significativa y no simplemente memorística, centrándonos en la función sintáctica. Como apunta Pérez Ocón

De tal modo, podremos darles soluciones a sus problemas en el uso de estas funciones sintácticas a la hora de abordar diferentes trabajos.

Para ello, debemos tener en cuenta el curso en el que se encuentran los alumnos de Filología Hispánica, puesto que esto determina si tienen un mayor o menor control de las normas o reglas gramaticales, especialmente a nivel sintáctico. Además, debemos conocer los recursos de los que disponemos en nuestra universidad para hacer frente a este reto, así como ser conscientes de nuestro propio dominio y conocimiento de la gramática de la lengua española y de los libros de texto que empleamos en nuestras clases.

8. RECOMENDACIONES PARA EL AULA

Tras el análisis de este trabajo de investigación y las conclusiones obtenidas, recogemos algunas propuestas a modo de recomendación para los docentes de español como lengua extranjera, con el fin de favorecer la apropiada adquisición de esta nueva lengua y de las reglas que rigen su gramática. Para ello, también reflexionamos sobre los ejercicios de autocomprobación que recoge Bosque (1995). Así pues, proponemos:

- Tener en cuenta unos modelos prácticos básicos a la hora de enseñar el uso del CD y CI, mejorando tanto la forma como el modo de realizar nuestra labor docente.
- Partir siempre de un examen de control, para saber los conocimientos previos reales de nuestros alumnos sobre las reglas gramaticales que estamos trabajando.
- Plantear ejercicios complementarios que permitan a los alumnos profundizar en el uso adecuado de estas funciones sintácticas, teniendo en cuenta el curso que están realizando cada año académico.
- Atender a los problemas reales de los alumnos en cuanto al uso correcto del CD y CI, ya sea en trabajos preestablecidos como en aquellos de creación libre.
- Buscar y favorecer que el aprendizaje de las normas y reglas gramaticales no sea simplemente memorístico, sino significativo para que así sea duradero.
- Considerar los elementos que pueden influir en el uso inadecuado del CD y CI.
- Promover la adecuación de los recursos con los que trabajamos e impartimos nuestras clases.
- Realizar una evaluación continua de los conocimientos a nivel gramatical de los diferentes cursos que impartimos, no solo mediante exámenes tipo, sino también mediante otro tipo de tareas, para poder abordar las dificultades más relevantes en el uso de las normas o reglas gramaticales del español.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAEZ MONTERO, Inmaculada Concepción., 1995. “El complemento predicativo del complemento directo en español medieval”. *Tesis Doctoral. Universidad de Santiago de Compostela*, 1995, España., pp. 1-206.

BOSQUE, Ignacio., 1995. Repaso de sintaxis tradicional: Ejercicios de autocomprobación. Madrid, Arco libros, 1995, España., pp. 96.

CEBRIÁN AURE, M^a Elena., 2013. “El objeto directo preposicional y los verbos de percepción visual: factores que favorecen la presencia/ausencia de la *a* delante del objeto directo en español actual”. *Trabajo Fin de Máster*. Universidad de Zaragoza. 2013, España., pp. 6-107.

DELGADO BLANCO, Carlos., 2016. “Estructura del predicado verbal: complemento directo, indirecto y circunstancial. Análisis de su tratamiento en libros de texto de 6^o de primaria y una propuesta para su enseñanza-aprendizaje”. *Trabajo Fin de Máster*. Universidad de Zaragoza, 2016, España., pp. 1-76.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA., REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). CONSULTADO EN: <https://dle.rae.es/complemento>

GARCIA GARCIA, Marta., 2017. “La expresión escrita en la enseñanza de español como lengua extranjera”. *Trabajo Fin de Máster*. Universidad Jaime I. 2017, España., pp. 1-117.

MARÍN SERRANO, Francisco., 2013. “Análisis y diagnóstico de errores en estudiantes de inglés como lengua extranjera”. *DIALNET.*, núm. 8, 2013, Facultad de Educación, Universidad Pontificia de Salamanca, España., pp.182-197.

MIKELENIC, Bojana Y OLIVER GONZALEZ, Antoni., 2021. “El complemento directo y de régimen en español y sus equivalencias en croata: un estudio basado en corpus”. *Revista Española de Lingüística Aplicada*. RESLA., 2021, pp.1-29.

PEREZ OCON, Pilar., 2021. “Algunas claves para enseñar el complemento directo en la educación secundaria”. Universidad de Alcalá. 2021, España., pp.41-61.

TORREGO SALCEDO, Esther. (1999): ”El complemento directo preposicional”, en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, II, págs. 1779-1805.

TRIGUEROS MORATA, África., 2018. “Propuesta didáctica para el estudio de los complementos verbales”. *Trabajo Fin de Máster*. Universidad Jaime I. 2018, España., pp. 1-61.

RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa.(2015): *Las relaciones sintácticas*, Madrid: Síntesis.

ROMERO MORALES, Juan. (2008): *Los dativos en español*, Madrid: Arco/Libros.